

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo Subdelegación de Auditoría
Ambientale
Inspección Industrial

OFICIO DE COMISIÓN No. PFPA/29.2/8C.17.4/0071-17
EXPEDIENTE No. PFPA/29.2/8C.17.4/0001-17

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo
19 de mayo de 2017.

ING. ESDRAS NAIN BUENFIL JIMÉNEZ
INSPECTOR FEDERAL DE LA PROFEPA EN QUINTANA ROO
PRESENTE.

LUGAR DE COMISIÓN: Akumal, Quintana Roo.
FECHAS DE COMISIÓN: 19 de mayo de 2017.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y el 68 párrafo segundo, con relación a la Fracción XLIX, del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de Noviembre del año 2012; se le comisiona para realizar notificaciones de visitas anticipadas a diversos hoteles en Akumal y Playa del Carmen.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ING. JORGE ALONSO CORTÉS ESQUIVEL
SUBDELEGADO DE AUDITORÍA AMBIENTAL E INSPECCIÓN INDUSTRIAL
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C.c.p.- Subdirector Administrativo, PROFEPA, Q. ROO.- Presente.
C.c.p.- Expediente/Minutario.
ENBJ

Avenida la Costa Supermanzana 32, Manzana 12, Lote 10, Cancún, Quintana Roo, C. P. 77508, (01 998) 8927526, 8927594 y 8927788.
Lada sin Costo 01800 PROFEPA www.profepa.gob.mx

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 23/05/2107

Jefe inmediato: Jorge Alonso Cortes Esquivel

Folio: 256-17

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegacion de Auditoría Ambiental e Inspeccion Industrial

Comisionado: Buenfil Jiménez Esdras Nain
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 19/05/2017

Lugar (es): Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo

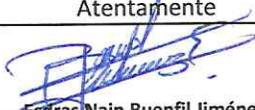
Objeto de la Comisión:
Realizar las notificaciones de la nueva modalidad de visitas anticipadas a diversas instalaciones de Playa del Carmén

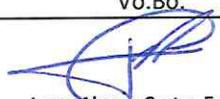
Síntesis:
Se realizaron las notificaciones de la nueva modalidad de visitas anticipadas a diversas instalaciones de Playa del Carmén

Conclusión:
Se entregaron las notificaciones en las diversas instalaciones

Resultados Obtenidos:
Derivado de la información que presenten las instalaciones se realizarán las visitas de inspección

Contribución:
Vigilar que las instalaciones esten llevando a cabo el cumplimiento de las obligaciones ambientales

Atentamente

Esdras Nain Buenfil Jiménez

Vo.Bo.

Jorge Alonso Cortes Esquivel

Comisionado
Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.